



Resolución Jefatural No. 048 -2017-AGN/J

Lima, 03 MAR. 2017

Visto el Informe N° 031-2017-AGN/OTA-OP de fecha 23 de Febrero del 2017 sobre rectificación de la Resolución Jefatural N° 012-2017-AGN/J.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 012-2017-AGN/J de fecha 20 de Enero del 2017, se aprobó los resultados de la Convocatoria del Concurso Público de Méritos -2016 para la cobertura de las plazas vacantes del Cuadro de Asignación de Personal del Archivo General de la Nación como Contrato a Plazo Fijo del Régimen Laboral Decreto Legislativo N° 276, consignándose erróneamente, en el numeral 1 del Artículo Primero de la parte resolutive, la plaza vacante a cubrir en la contratación del Proceso CAP N° 001-2016-AGN/OTA-OP;

Que, es necesario rectificar la Resolución Jefatural N° 012-2017-AGN/J; en el extremo señalado, por tratarse de un error material que no altera lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

De conformidad con lo establecido en el Artículo 201° de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS - Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Rectificar el numeral 1 del Artículo Primero de la Resolución Jefatural N° 012-2017-AGN/J; quedando subsistente en lo demás que contiene:

DICE:
Proceso CAP N° 001-2016-AGN/OTA-OP
Contratación de una Secretaria IV - STA
Ganadora: MARIZA MABEL MAMANI TORRES

DEBE DECIR:
Proceso CAP N° 001-2016-AGN/OTA-OP
Contratación de una Secretaria V - STA
Ganadora: MARIZA MABEL MAMANI TORRES

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional
TERESA GARRASCO DE GONZÁLEZ
Jefa Institucional

